

5578

RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades que se indican.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 18 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Salamanca y Sevilla, y teniendo en cuenta que por Orden de 25 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre) se ha agregado la de la Universidad de Valencia, así como la documentación recibida.

Esta Dirección General ha resuelto admitir únicamente para la Universidad de Valencia a don Santiago Mas Coma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5579

ACUERDO de 13 de febrero de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se anuncia la provisión de Secretarios de Juzgados de Distrito entre Secretarios de Juzgados de Paz, Licenciados en Derecho.

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, se convoca a concurso para su provisión entre Secretarios de Juzgados de Paz que ostenten el título de Licenciado en Derecho las Secretarías de Juzgados de Distrito declaradas previamente desiertas en traslado y no radicadas en capitales de provincias ni poblaciones superiores a 30.000 habitantes que a continuación se relacionan:

Alberique (Valencia).
Alcaudete (Jaén).
Aller (Oviedo).
Bailén (Jaén).
Bisbal, La (Gerona).
Bujalance (Córdoba).
Espugues de Llobregat Barcelona.
Figueras (Gerona).
Gavá (Barcelona).
Huércal-Overa (Almería).
Inca (Baleares).
Jijona (Alicante).
Lebrija (Sevilla).
Liria (Valencia).
Lucena (Córdoba).

Manzanares (Ciudad Real).
Moguer (Huelva).
Monóvar (Alicante).
Noya (La Coruña).
Nules (Castellón).
Ordenes (La Coruña).
Pozoblanco (Córdoba).
Puebla de Sanabria (Zamora).
Puente Genil (Córdoba).
Puerto de la Cruz (Tenerife).
Redondela (Pontevedra).
Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
Santoña (Santander).
Utrique (Cádiz).
Vinaroz (Castellón).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo o remitidas al mismo, en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes que soliciten, numeradas por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el Escalafón vigente. Asimismo acompañarán el título de Licenciado en Derecho, caso de no tenerlo unido a su expediente personal.

Los concursantes que residan fuera de la Península podrán formular la solicitud por telégrafo, sin perjuicio de remitir seguidamente por correo, la correspondiente instancia.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—Por la Comisión Permanente, el Secretario general, Blas Ollet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

5580

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la oposición para proveer seis plazas vacantes de Oficiales de Mantenimiento de la Estación Depuradora de aguas residuales.

Transcurrido el plazo reglamentario de información a efectos de reclamaciones de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de seis plazas vacantes de Oficiales de Mantenimiento de la Estación Depuradora de aguas residuales, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, de fecha 15 de diciembre de 1980, y «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1981, sin que se hubiera formulado reclamación alguna contra la misma, queda elevada a definitiva la precitada lista.

Al mismo tiempo se hace público la composición del Tribunal calificador de los ejercicios de que consta dicha oposición libre, que estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Manuel Carbó Juan, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente, don José García Felipe, Teniente de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Vocal titular, don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio de Administración Local; suplente, don Francisco Jiménez Mrrades, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Vocal titular, don Juan Seva Buendía, Ayudante de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Valencia; suplente, don Javier Sousa Sánchez, Ayudante de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Valencia.

En representación de los funcionarios: Titular, don Luis Caro García, Secretario general de la Corporación; suplente, don Juan Antonio Torres Gascón, Jefe de Negociado.

En representación de los Servicios Técnicos Municipales: Titular, don Juan Gabriel Floris Alandí, Arquitecto municipal; suplente, don José María Tarrazona Aucejo, Aparejador municipal Jefe de Servicios.

Vocal Secretario: Titular, doña Raquel Salvador Lizondo, Jefe de Negociado; suplente, don Fabio Balbuena Domínguez, Jefe de Negociado.

También se hace público el lugar, fecha y hora del comienzo del desarrollo de los ejercicios de la oposición libre.

Se fija el día 10 de abril de 1981, y hora de las nueve, en la Escuela de Formación Profesional, sita en la carretera de Sagunto-ciudad a Sagunto-puerto, junto al Pabellón Polideportivo Municipal.

Sagunto, 25 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.559.E.

5581

RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Gabriel Molina Villegas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, provincia de Alicante, hace saber:

Que a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 300, de 29 de diciembre de 1980, y anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de 8 de enero de 1981, han sido admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes:

- D. Joaquín Ribes Agrasot.
- D. José Santacréu Baidal.
- D. Miguel Mollá Molina.
- D. Juan Saiz Pérez.
- D. Vicente García Pérez.
- D. Juan de Dios Torres Moreno.
- D. Abel López Montes.
- D. José Miguel López Esteve.
- D. Francisco Luis Martínez Puertas.
- D. José Manuel Rodríguez Fuentes.
- D. Fermín Oncina Querada.
- D. Jorge Ruiz Pedrajas.
- D. Benigno Alcaína García.
- D. Gabriel Pérez Espi.
- D. José María Castro Bombín.
- D. Jesús Emilio Torralba Monis.
- D. Manuel Marco Rodríguez.
- D. Enrique Pascual Alcaraz.
- D. José Fidel Borgoñón Bernat.
- D.ª Amelia Marco Ibáñez.
- D. Emilio Pacheco Sánchez.
- D. Fernando José Ariza Medina.
- D. Isidro Segrelles Lloret.
- D. Luis Bomant Espasa.